



BANDO DE CIERRE DE CALLES

XXVII TORNEO INTERNACIONAL LA LIGA FC FUTURE MASPALOMAS

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la celebración del evento deportivo “XXVII TORNEO INTERNACIONAL LA LIGA FC FUTURE MASPALOMAS”, a celebrar los días **27, 28 y 29 de diciembre del presente año**, lo siguiente:

PRIMERO: Con motivo del montaje y desmontaje logístico y el propio evento deportivo, “XXVII TORNEO INTERNACIONAL LA LIGA FC FUTURE MASPALOMAS”, cierre del vial de acceso al Campo 1 y Campo 2 de la Ciudad Deportiva Maspalomas (excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias), a partir de las 07:00 horas, del día 13 de diciembre de 2023 hasta las 23:00 horas del 7 de enero de 2024.

SEGUNDO: Con motivo del control de participantes al evento deportivo, se prohíbe estacionar en la vía denominada Avda. Finnair desde la intersección con Avda. Alejandro del Castillo hasta la plazoleta de acceso a la Ciudad Deportiva (excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias), desde las 08:00 horas del 23 de diciembre hasta la finalización del evento el 29 de diciembre de 2023 a las 23:00 horas.

TERCERO: Con motivo del desplazamiento y organización de los participantes al evento deportivo, queda prohibido estacionar en parte de la rotonda Plaza Ansíte, frente al Hotel Ábora Buenaventura del 26 al 29 de diciembre de 2023 (excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).

QUINTO: Con motivo del evento deportivo, “XXVII TORNEO INTERNACIONAL LA LIGA FC FUTURE MASPALOMAS”, se realizará el cierre del vial de acceso al Campo 4 de la Ciudad Deportiva Maspalomas, durante la celebración de los partidos del torneo del 27 al 29 de diciembre de 2023 (excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde Ver firma	Fecha: 05-12-2023 13:15:41	
Nº expediente administrativo: 2023-008819 Código Seguro de Verificación (CSV): 02DDB8E7DBD73ACC124701F6BA7F1898		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/02DDB8E7DBD73ACC124701F6BA7F1898	
Fecha de sellado electrónico: 05-12-2023 13:47:58 Ver sello		- 1/1 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 05-12-2023 13:48:05	